

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

LA CORUÑA

En relación con el automóvil marca «Bedford», matrícula 415-CDL, de propietario desconocido, comprendido en diligencias de falta reglamentaria número 42/75, de esta Aduana, por esta Administración principal se ha dictado el siguiente acuerdo:

Vista la documentación unida y teniendo en cuenta las circunstancias determinadas en el apartado 3) del artículo 18 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, se le impone al titular del vehículo aprehendido la siguiente sanción por infracción de la citada Ley:

Artículo por el que se le sanciona: Artículo 17 de la Ley (texto de 30-6-1964).

Importe de la multa: Seis mil pesetas.

Dicha multa deberá ser ingresada en la caja de la Aduana dentro de los tres días laborables contados a partir del 25 de junio próximo, fecha de la contracción contable de la deuda, transcurridos los cuales sin haber sido ingresada se aplicará un recargo del 10 por 100, concediéndose otros quince días para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de los quince días de prórroga más arriba señalado, ni formularse reclamación alguna en los plazos legales, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta, y si el importe no cubriese el total de la deuda, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia, todo ello de acuerdo

do con lo prevenido en los apartados b) y c) del artículo 19 de la citada Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Contra el acuerdo transcrito puede interponer recurso de reposición ante esta Administración en plazo de ocho días y/o alternativamente recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana en plazo de quince días, ambos contados a partir del 5 de junio antes indicado, conforme a lo prevenido, respectivamente, en el artículo 160 de la Ley General Tributaria y en el artículo 94 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas.

La Coruña, 27 de mayo de 1975.—El Administrador, Andrés Mosquera Varela.—4.372-E.

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Administración de Tributos

Se pone en conocimiento de las Entidades que seguidamente se detallan, que por esta Administración, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2960/1969, de 20 de noviembre, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de enero de 1970, causarán baja provisional en el índice de Empresas sujetas a tributar por el Impuesto sobre Sociedades, como consecuencia de haber sido declaradas fallidas sus deudas por el citado impuesto y ejercicios que igualmente se indican, si en el plazo de treinta días no satisfacen sus deudas tributarias.

Bilbao, 3 de abril de 1975.—El Administrador de Tributos.—2.921-E.

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Vana Daniele, cuyo último domicilio conocido era en Via Adalberto, 7, Roma, inculpada en el expediente número 85/75, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 376.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 16 de junio de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 78 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga a 27 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.402-E.

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carlos Carrasco Muñoz, cuyo último domicilio conocido era en calle Valderodrigo, 13, en Madrid, inculcado en el expediente número 117/73, instruido por aprehensión de un automóvil «Volkswagen», matrícula M-715.109, mercancía valorada en 150.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de junio de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia a 27 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.407-E.

Relación que se cita

N. I. F.	Entidad	Ejercicio	Importe
A-48-00497	Ibabe, S. A.	1970-71-72	12.500
C-48-00820	Mauro Zorrilla y Cia., S. R. C.	1970-71-72	2.000
B-48-00992	Rodolfo Alber y Cia., S. L.	1969	2.500
A-48-01370	Esga, S. A.	1970	93.940
A-48-02166	Tranvías de Santurce, S. A.	1971	1.000
A-48-02561	Construcciones Hidráulicas Ure, S. A. ...	1970-71	193.446
A-48-02636	Salvidegoitia y Pomposo, S. A.	1970-71	127.918
A-48-02656	Española de Transformación de Automóviles	1972	500
A-48-02762	Fergal, S. A.	1971	213.500
A-48-03082	Abrasima, S. A.	1970	95.072
A-48-03200	G. Yanke y Cia., S. L.	1971	64.500
B-48-03268	Asociación Técnica Aseguradora	1970-71	33.044
A-48-03362	Central Motor, S. A.	1970	1.303.698
A-48-03397	Madora Engineering, S. A.	1971	2.500
A-48-03416	Construcciones Calcedo, S. A.	1971-72	194.704
B-48-03531	Jesús Lores y Cia., S. L.	1970-71	64.906
C-48-03674	Beascoa y Plaza, S. C.	1971	2.000
A-48-03702	Jesús Matute, S. A.	1970	605.838
B-48-03739	Construcciones Gama, S. A.	1967-68-69	181.273
A-48-03792	Inmobiliaria Heros S. A.	1969-70-71	2.474.773
B-48-03851	Inmobiliaria Rego, S. L.	1969-70-71	9.500
A-48-03925	Inmobiliaria Constructora Bello, S. A. ...	1972	2.000
B-48-04128	Cafetería Marbella, S. L.	1967-68-70-71	212.535
C-48-04440	Angel Garamendi y Cia., S. R. C.	1969-70-71	7.500
A-48-04470	Instituto Información, S. A.	1970-71-72	3.500
A-48-04580	Construcciones Electromecánicas Ariño, Sociedad Anónima	1969-70-71	397.716
F-48-05090	Cooperativa Panadera Euskaldunak	1971-72	4.000
B-48-05234	Trofer, S. L.	1969-70-71-72	260.756
A-48-05235	Hoteles, bares, restaurantes	1970-71	1.500
A-48-05846	Propper Española, S. A.	1970-71	1.500

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

JUCAR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Miguel Herraz Garcés.

Domicilio: Barón de Cárcer, 43, 2.º, Valencia.

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se solicita: 6,5 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Río Guadazaón.

Superficie regable: 6,5 hectáreas.
Término municipal donde radican las obras y toma: Reillo (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en paseo al Mar, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Expediente: 75 CR 0014.

Valencia, 30 de abril de 1975.—El Comisario de Aguas, V. Fullana.—1.690-D.

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Se somete a información pública una relación de bienes y derechos afectados por el «Proyecto modificado del de re-

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 100.000, al 9,9431 por 100 de interés anual, emisión 1974, emitidas por la «Compañía Española de Gas, S. A.».

Barcelona, 22 de mayo de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.919-5.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Convocatoria de la Asamblea general de tenedores de bonos de Caja 13.ª emisión, febrero 1975

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico

de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos de Caja del Banco Intercontinental Español, 13.ª emisión, febrero 1975, a la Asamblea general de bonistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1975, a las diez horas, en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, 29, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Ratificación o nombramiento del Comisario y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada.
- 3.º Aprobación del Reglamento del Síndico.

planteo previo general de las obras del acueducto Ter-Llobregat». Desglosado número 1, en el término municipal de Barcelona, según relación que se acompaña y detalla a continuación.

Aprobado técnica y definitivamente por Orden ministerial de 17 de julio de 1972, y habiéndose incluido dichas obras en el plan de inversiones aprobado por el Consejo de Ministros de 7 de noviembre de 1969, en relación con el artículo 42 b) de la vigente Ley del Plan de Desarrollo, lleva aparejada la urgencia a efectos expropiatorios; en consecuencia, cualquier interesado o persona titular de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados podrá formular alegaciones por escrito ante este Organismo (Vía Layetana, 10 bis, 1.º), en el plazo de quince días, a contar desde su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido en la presente relación de los bienes afectados por la urgente ocupación y en méritos de lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa vigente, y en su Reglamento de aplicación.

Barcelona a 16 de abril de 1975.—El Ingeniero Director.—3.605-E.

Relación que se cita

Nombre y domicilio del titular: Religiosas Dominicanas de la Anunciata. Campoamor, 49, Barcelona.—Expropiación, superficie afectada: 550 metros cuadrados O. T.—Referencia catastral: 8-12/09/005/001 - Urbana.

Se somete a información pública una relación de bienes y derechos afectados por el «Proyecto modificado del de replanteo previo general de las obras del acueducto Ter-Llobregat». Desglosado número 2, en el término municipal de Barcelona, según relación que se acompaña y detalla a continuación.

Aprobado técnica y definitivamente por Orden ministerial de 17 de julio de 1972, y habiéndose incluido dichas obras en el plan de inversiones aprobado por el Consejo de Ministros de 7 de noviembre de 1969, en relación con el artículo 42 b) de la vigente Ley del Plan de Desarrollo, lleva aparejada la urgencia a efectos expropiatorios; en consecuencia, cualquier interesado o persona titular de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados podrá formular alegaciones por escrito ante este Organismo (Vía Layetana, 10 bis, 1.º), en el plazo de quince días, a contar desde su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido en la presente relación de los bienes afectados por la urgente ocupación y en méritos de lo dispuesto en la Ley de Expropiación

Forzosa vigente y en su Reglamento de aplicación.

Barcelona a 29 de abril de 1975.—El Ingeniero Director.—3.606-E.

Relación que se cita

Nombre y domicilio del titular: Banco Español de Crédito. Paseo de Gracia, número 1, Barcelona.—Expropiación, superficie afectada: 10.000 metros cuadrados O. T.—Referencia catastral: B-12/08/078/059 - Urbana.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Agencias Informativas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la misma, y en el Decreto 743/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Agencias Informativas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro, de la Agencia de Colaboraciones «Equipo Alcance», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa (avenida del Generalísimo, 39, 7.ª planta), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Titular: Alberto Díaz Rueda.

Clase: Colaboraciones.

Denominación de la Agencia: «Equipo Alcance».

Domicilio social: Calle Balmes 16, 4.º, Barcelona.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la Agencia: Distribución de artículos, crónicas, reportajes literarios y gráficos y otros materiales informativos o literarios, procedentes de colaboradores y con la firma de los mismos, sin cubrir la actualidad informativa inmediata. Se inspiran en los principios de ofrecer con máxima objetividad y rigor los temas de los que informa, ajustándose a los principios éticos y profesionales establecidos en el Estatuto de la Profesión Periodística, así como el respeto y observancia de nuestras Leyes.

Director: Don Alberto Díaz Rueda.—R. O. P. 5.615.

Madrid, 22 de abril de 1975.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.678-D.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de esta reunión.

Los tenedores de bonos que deseen asistir a la Asamblea deberán obtener previamente en el domicilio social del Banco, antes reseñado, la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, para lo cual será necesario acreditar la condición de bonista.

Caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, tendrá lugar ésta, en segunda, el día 21 de julio, a las diez horas, en el mismo lugar antes señalado.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Comisario.—9.049-C.

BANKUNION
UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración, poniendo en ejecución el acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada en Barcelona, el día 26 de mayo del presente año, anuncia el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1974, cuyo importe líquido por acción, una vez deducido el impuesto, a cargo del accionista, es el siguiente:

	Bruto	Retenc.	Neto
Acciones números 1 a 3.753.316	42,43	7,00	35,43
Acciones números 3.753.317 a 4.503.480	31,15	5,14	26,01
Acciones números 4.503.481 a 4.752.105	27,55	4,55	23,00
Acciones números 4.752.106 a 4.851.819	27,43	4,53	22,90
Acciones números 4.851.820 a 5.822.183	1,74	0,29	1,45

El pago se hará efectivo a partir del próximo día 5 de junio, en el domicilio social de Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 525, y en cualquiera de nuestras sucursales bancarias, mediante la presentación, para su estampillado, de los extractos de inscripción de las acciones.

Barcelona, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.789-C.

BANCA LOPEZ QUESADA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar en segunda convocatoria para el día 30 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones de Madrid (avenida del Generalísimo, 29), la Junta general ordinaria de accionistas—ya que se prevé que, por no cumplirse los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes, relativos al quórum de asistentes, no podrá tener lugar en primera convocatoria, que queda señalada a la misma hora del día 29 de junio de 1975, en el mismo lugar—, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1974 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 5.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma y condiciones exigidas por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, renunciando previamente a la parte que no se ha utilizado.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean por lo menos cincuenta acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia, tarjetas de admisión, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les corresponda.

En Madrid a 30 de mayo de 1975.—El Consejero-Secretario, Juan López-Quesada y Morano.—8.755-C.

**COMPANÍA DE ORGANIZACIONES
RACIONALIZADAS EN ALIMENTA-
CION, SOCIEDAD ANONIMA
(CORASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas

de Las Palmas, calle Federico Viera, 155, el próximo día 23 de junio de 1975, a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1974.
2. Censura de la gestión social.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta.

De no haber quórum suficiente para la celebración de la Junta, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 24 de junio, a la misma hora y en el mismo local. Podrán asistir todos los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.351-D.

GALLETAS FONTANEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 36, de Aguilar de Campoo), el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de los resultados.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Aguilar de Campoo 27 de mayo de 1975. Por el Consejo de Administración: El Presidente, Rafael Fontaneda Ibáñez.—2.348-D.

TERRAZO CARLET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera nacional 340, kilómetro 215, en Carlet, Va-

lencia), el día 21 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo y balance del ejercicio de 1974.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Carlet, 26 de mayo de 1975.—2.361-D.

**INDUSTRIAS DEL CARTONAJE, S. A.
ZARAGOZA**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Moncayo, 2 al 10, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Proposiciones generales.

Zaragoza, 27 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.367-D.

ORTIGOSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Quintana, número 28, de Madrid. Si no hubiera el quórum legalmente establecido, se celebraría, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Los asuntos puestos a la orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración. Renovación del mismo.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.368-D.

NAVIERA DEL ODIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el próximo día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, 24 de junio, en segunda convocatoria, si así procediera, en el domicilio social, Tendaleras, número 20, Huelva, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio del año 1974.

Segundo.—Memoria de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Huelva, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.342-C.

MEDIX, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad conoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Aragón, número 13, en una primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 23 de junio de 1975, o, en el caso de no reunirse el quórum suficiente, en una segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los resultados del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Modificación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A esta Junta podrán asistir los señores accionistas con el número mínimo de acciones que señala el artículo 12 de los Estatutos que figuren inscritas en el libro de registro de acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.367-C.

S. A. TALLERES DE DEUSTO

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio del año en curso, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social (Arriagas - Luchana-Erandio). De no reunirse el quórum suficiente para la Junta, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, 27 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance regularizado, según lo prevenido en el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974, así como de la gestión social.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificaciones a que hubiese lugar.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A continuación, a las doce del mediodía, igualmente en el domicilio social citado, se celebrará, en primera convocatoria, Junta general extraordinaria, y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social mediante la emisión de acciones.
- 2.º Autorización al Consejo para que, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital en una o más veces y hasta el límite previsto en dicha disposición legal.
- 3.º Formulación de un nuevo texto de los Estatutos sociales, que contendrá, como modificaciones fundamentales sobre la actualmente vigente, las acordadas por esta Junta y una posible nueva regulación de la Administración, así como los que se deriven de los mismos y los que contribuyan a la simplificación y coherencia de los Estatutos sociales.
- 4.º Regulación de los poderes otorgados por la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para poder concurrir a una y otro Junta y tener voz y voto es condición precisa depositar en la Caja social, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de diez, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 30 de mayo de 1975.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.—9.028-C.

ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en Madrid el día 31 de mayo de 1975, y en virtud de la autorización concedida por la Junta general ordinaria, celebrada el 31 de mayo de 1975, adoptó el acuerdo de ampliar el capital, con arreglo a las siguientes características y condiciones:

Importe: 2.000.000.000 de pesetas.
Acciones: 4.000.000 de acciones de 500 pesetas nominales cada una, al portador.
Numeración: 16.000.001 al 20.000.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para los suscriptores, o sea, a razón de 500 pesetas por acción, a satisfacer en el acto de suscribir.

Proporción y derecho preferente: Tendrán derecho preferente de suscripción los accionistas titulares de las acciones actualmente en circulación, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro que se posean, y mediante la presentación del cupón número 3, que quedará anulado a todo otro efecto.

Plazo para la suscripción: Desde el 15 de junio hasta el 15 de julio de 1975, ambos inclusive.

Las acciones que se emiten entrarán a participar en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1975.

La suscripción de estos títulos podrá realizarse en todas las sucursales y agencias del Banco Central.

Nota: Se pone en conocimiento de los Bancos presentadores y depositarios de nuestras acciones, que la justificación de derechos de suscripción y presentación de listas de suscriptores deberá hacerse mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario de marzo de 1974.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.855-C.

ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

Dividendo activo

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 31 de mayo de 1975, ha acordado distribuir un dividendo del 4 por 100 líquido, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1974, según el siguiente detalle:

Acciones números 1 al 6.000.000, 20 pesetas por acción.

Acciones números 6.000.001 al 12.000.000, 10 pesetas por acción.

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del 15 de junio de 1975 en todas las sucursales y agencias del Banco Central, contra presentación del cupón número 2.

Nota: Se pone en conocimiento de los Bancos presentadores y depositarios de nuestras acciones, que la justificación del pago de este cupón de dividendo de-

berá hacerse mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario de marzo de 1974.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.854-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Pago del dividendo complementario del ejercicio 1974

De conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria celebrada el día 22 de mayo, esta Sociedad procederá al pago del dividendo complementario del ejercicio de 1974 a partir del próximo día 5 de junio.

Detalle del dividendo por acción:

- Acciones número 1 a 1.026.660. Importe bruto, 39,71 pesetas. Líquido a percibir: 33,16 pesetas.
- Acciones números 1.026.661 a 1.028.402. Importe bruto: 36,34 pesetas. Líquido a percibir: 30,34 pesetas.
- Acciones números 1.028.403 a 1.178.687. Importe bruto: 21,21 pesetas. Líquido a percibir: 17,71 pesetas.
- Acciones números 1.178.688 a 1.368.586. Importe bruto: 20,02 pesetas. Líquido a percibir: 16,72 pesetas.

Para obtener el líquido a percibir se han tenido en cuenta las disposiciones sobre dividendos del Decreto-ley de 7 de abril del corriente año.

Forma de pago

- Acciones no acogidas al nuevo sistema de liquidación:

Presentarán físicamente el cupón número 162, junto con documento que acredite la legítima posesión de las acciones, en la Caja de nuestra Sede Social, Balmes, 36, Barcelona, o bien en las oficinas del Banco de Santander y Banca Mas-Sardá.

- Acciones acogidas al nuevo sistema de liquidación:

Las Entidades acogidas al nuevo sistema presentarán a esta Sociedad emisora, a través de los Bancos de Santander y Mas-Sardá, relaciones numéricas de los títulos depositados en sus cajas que tengan derecho a la percepción del presente dividendo.

Barcelona, 30 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo.—8.815-C.

PUNT D'OR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta mercantil, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en la calle José Romero López, de esta ciudad de Elche, para el próximo día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1974, así como la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el curso del ejercicio indicado, y resolución de lo tocante a resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 3.º Nombramiento, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigidos por la Ley y los Estatutos,

la Junta se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos en orden a los requisitos de asistencia a Junta.

Elche, 23 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—9.057-C.

VIUDA DE MIGUEL ROCA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1975, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 34, de Valencia, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número fijado por la Ley para su celebración de accionistas; sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1974.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Reelección de Consejeros y ratificación de nombramiento de uno de ellos.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Sexto.—Fijación del precio por el cual pueda utilizarse el derecho de tanteo previsto en los Estatutos.

Todo accionista tiene derecho de asistencia y voto en las Juntas generales, pudiendo delegar en otro accionista que no sea persona jurídica.

Valencia, 30 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Mata.—9.058-C.

PICROSA GERONA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecinueve horas del próximo día 19 de junio, en el domicilio social, avenida de la Infanta Carlota Joaquina, número 124, ático, de esta capital, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración que correspondan cesar.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

En caso de no reunirse el quórum legal necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar.

Barcelona, 1 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Carreras Serra.—9.035-C.

LUIS GRASSET, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio so-

cial, situado en la calle de Campoamor, número 18, de esta capital, el día 26 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 19 de abril de 1975.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1975.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.591-C.

NUEVA EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere. Orden del día: Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio, y de la propuesta de aplicación de resultados. Nombramiento de accionistas y censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Irún, 27 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.468-D.

FINANCIACION GENERAL Y DESARROLLO ECONOMICO, S. A.

(FIDES A)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio e Industria, sita en la calle Pérez de Castro, número 7, el próximo día 20 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 21 de junio a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1974. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración. Ratificación del nombramiento de Consejeros. Nombramiento de accionistas censores de cuentas. Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Córdoba, 31 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.417-D.

COMPANIA MINERA EJA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 23 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en Alameda de Mazarredo, número 47, planta séptima, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social.

2.º Examen de la situación actual de la Sociedad y determinación de sus actividades en el futuro.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, y

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.496-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1975, a las doce treinta horas en el domicilio social, calle de Alcálá, 95 de esta capital, en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de socios o la representación del capital legalmente necesarios.

Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de los señores accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en las Juntas generales se precisa poseer, como mínimo, cien acciones y que éstas se encuentren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación.

Los que posean número inferior a las cien acciones podrán reunirse con otros accionistas formando grupo de cien acciones o más, debiendo conferir y delegar en uno de ellos la representación, que deberá ser por escrito.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.856-C.

VIVEROS SEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en la calle Asunción, número 55, bajo, B, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1974.

3.º Poner en conocimiento de la Junta general ordinaria de los estudios que se

llevarán a cabo para una ampliación de capital y ser sometido, en su día, a una Junta general extraordinaria para su aprobación.

4.º Lectura y aprobación del acta de la presente reunión, o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gregorio López Sánchez.—2.481-D.

GARAJE ESPAÑA LINARES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Julio Burell, número 89, y, en segunda, el día 26 del citado mes de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para 1975.

Para el derecho de asistencia deberán los señores accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Linares, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.471-D.

INDUSTRIAS DELTA, S. A. INDESA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 18 de junio, a las diez horas, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.463-D.

ELECTRA UBAUN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para la aprobación de cuentas del año 1974 y nombramiento de censores de cuentas.

Tendrá lugar en su domicilio social, a las trece horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en segunda, al día siguiente a igual hora.

Almendoz (Navarra), 30 de mayo de 1975.—Por el Presidente del Consejo de Administración, «Electra Ubaun, S. A.», Emilio Imedio Mayo, un Consejero.—2.474-D.

GORVI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel de los Tres Reyes, de esta ciudad, a las trece horas del día 24 de junio de 1975, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 31 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.477-D.

LEISA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 26 del próximo mes de junio, a las doce y doce treinta horas, respectivamente, que se celebrará en el hotel Presidente de esta ciudad (avenida Generalísimo Franco, 570) y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, a las mismas horas y en el propio local, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Aprobar la Memoria, el balance general cerrado en 31 de diciembre de 1974 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuyos documentos han merecido el informe favorable de los censores de cuentas y la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974 y aplicación de beneficios.

2.º Cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y el 73 de la Ley de Sociedades Anónimas, en orden a la estructuración del Consejo de Administración.

3.º Designar a los señores accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas durante el ejercicio de 1975.

4.º Designar a dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta.

Junta extraordinaria

1.º Aplicación y subsiguiente modificación del objeto social y adaptación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

2.º Designación de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar que las papeletas de asistencia para una y otra Junta de accionistas se facilitarán en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco 477, planta 14, de diez a doce horas, durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para las Juntas, teniendo a su disposición los señores accionistas, durante dicho período y en el domicilio social, para su examen e información, el balance y las cuentas del pasado ejercicio, junto con la Memoria y aplicación de resultados, así como el informe emitido por los censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que siendo las acciones «al portador», el derecho de asistencia queda condicionado a que con una antelación mínima de cinco días al señalado para las Juntas, depositen sus acciones ya en la Caja Social, ya en un establecimiento bancario o de crédito.

Barcelona a veintidós de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo, Gunter T. Scherk Lesser.—2.174-5.

SEDOSA

CERAMICAS SEGUES DONADEU, S. A.

TARRASA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos vigentes se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Vallhonrat, 15, de Tarrasa, el

próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria el día 20, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Tarrasa, 16 de mayo de 1975.—2.171-5.

SEDOSA

CERAMICAS SEGUES DONADEU, S. A.

TARRASA

Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos vigentes se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Vallhonrat, 15, de Tarrasa, el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 20, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio del plan de reorganización de la Sociedad.

2.º Renovación parcial en el Consejo.

Tarrasa, 15 de mayo de 1975.—2.172-5.

FINANGAS, S. A.

Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos sociales y conforme asimismo con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en un salón de actos del hotel Mindanao, calle San Francisco de Sales, número 15, el día 22 del corriente mes de junio, a las doce horas, la ordinaria, y a las trece horas la extraordinaria, en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar en primera convocatoria se efectuará en segunda el día 23 de junio, en el mismo lugar y a las mismas horas.

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados de la Compañía.

2.º Ratificar como Vocales del Consejo de Administración a los señores siguientes:

D. José María Gutiérrez Gómez-Acebo.
D. Arturo Sanz Millán.
D. Germán Bernárdex Enríquez.
D. Miguel Sánchez Ortín.

3.º Aceptar la dimisión como Vocal del Consejo de Administración a don Carlos Isla Sánchez.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975 a los señores siguientes:

Titulares

D. Pablo de la Cruz Zahonero.
D. Enrique Gómez Pérez.

Suplentes

D. David Solano Carpintero.
D. Eustaquio Muñoz Gil.

5.º Facultar al Presidente del Consejo de Administración para comparecer ante

Notario y elevar a escritura pública los acuerdos adoptados en la Junta, haciendo para ello cuantas manifestaciones sean necesarias y suscribiendo cuantos documentos fueran oportunos, hasta inscribir dichos acuerdos en el Registro Mercantil.

6.º Aprobar el acta de esta Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—2.185-9.

INMOBILIARIA LACIANA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Alcalá, número 19.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, cuentas y balance de 1974 y la designación de accionistas censores para el año 1975.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—2.182-8.

RODRIGUEZ HERMANOS-VITORIA, SOCIEDAD ANONIMA

VITORIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las siete de la tarde, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 36.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la Memoria, balance y cuentas de 1974 y la designación de accionistas censores para el ejercicio de 1975.

Vitoria, 30 de mayo de 1975.—2.183-8.

DIFUSORA INTERNACIONAL, S. A.

Empresa Editorial

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Muntaner, 479, 4.º, a las veinte horas, para el próximo día 26 de junio de 1975, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación de cuentas del ejercicio de 1974.

— Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados.

— Propuesta de distribución de beneficios.

— Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Barcelona, 22 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Montserrat Salvat Pons.—2.167-4.

COMPAÑIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1975, a las trece horas, en el establecimiento «Gran Hotel Zaragoza, S. A.», calle Costa, número 5, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día para la Junta general ordinaria

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1974 y gestión del Consejo de Administración durante el citado año.

Distribución de los beneficios obtenidos en el año 1974.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Ruegos y preguntas.

Orden del día para la Junta general extraordinaria

Reducción de capital social mediante la amortización de 696 acciones, ya determinadas, que se identificarán en la Junta que se convoca, motivándose tal decisión.

Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.849-C.

PESQUERIAS HISPANO AFRICANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en la ciudad de Ceuta, muelle Cañonero Dato, sin número, domicilio social; y en segunda convocatoria, en su caso, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1975 siguiente, en el propio domicilio social, para someter a aprobación el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas, para que ejerzan su cargo en el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 31 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.494-D.

HIBRIDOS AMERICANOS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Segovia, kilómetro 193), el día 24 de junio, a las siete horas treinta minutos de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, 25 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973-74.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Valladolid, 31 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cot Sánchez.—2.491-D.

ALBACORA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los se-

ñores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en la ciudad de Ceuta, calle Calvo Sotelo, número 24, domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 1975 siguiente, en el propio domicilio social, para someter a aprobación el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas para que ejerzan su cargo en el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 31 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.490-D.

TELECABLES VALLE DE ARAN, S. A.

(TEVASA)

Pago dividendos ejercicio 1974

(enero-septiembre)

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 22 de marzo se satisfará un dividendo por los beneficios obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio de 1974 (enero-septiembre).

Para las series A, B, C, D, E, F, G, H, I y J corresponde un pago de 30 pesetas, y para la serie K 20 pesetas por acción, que una vez deducido el Impuesto sobre las Rentas del Capital quedan convertidas en 25,50 y 17 pesetas, respectivamente.

Este dividendo será satisfecho a los señores accionistas a partir del día 10 de junio y mediante presentación del cupón número 5 en el domicilio social de TEVASA, Baqueira-Beret, o en las oficinas de Barcelona, paseo de Gracia, 2.

Baqueira-Beret, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.100-5.

TELECABLES VALLE DE ARAN, S. A.

(TEVASA)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en el local social de la torre 3 del Núcleo Residencial de Baqueira-Beret (Valle de Arán), Lérida, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas del mismo día, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Emisión de obligaciones convertibles.

2.º Acuerdos conexos y complementarios.

A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios de la vigente legislación.

Salardú (Valle de Arán), Lérida, 22 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.099-5.

RLAYA DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en la reunión de 5 de mayo de 1975, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1975, en el domicilio social,

calle de Monte Esquinza, número 30, Madrid, a las once horas, en primera convocatoria, o, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultado y gestión social del ejercicio de 1974.
- 2.º Ratificación de designación provisional de consejero efectuado por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, con cinco días de anticipación a la fecha de la primera convocatoria, mediante el depósito de sus acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier Entidad bancaria. El derecho de asistencia es delegable por escrito y previo cumplimiento de las disposiciones aplicables.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Orta Ramón.—9.053-C.

TEXTILES CONFECCIONADOS, S. A.

(TECOSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, el Presidente de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Hermenegildo Bielsa, número 18, el día 24 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, conforme al orden del día siguiente:

- 1.º Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Presidente, Fco. Corell Ayora.—9.052-C.

EDITORIAL CUADERNOS PARA EL DIALOGO, S. A.

(EDICUSA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 3.º Designación de censores de cuentas e interventores de actas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 19 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Reforma de los Estatutos de la Sociedad como consecuencia de los acuerdos que se adopten.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las reuniones tendrán lugar en el domicilio social, calle Jarama, número 19 (prolongación), Madrid-2.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, quienes deseen ser representados en las reuniones deberán hacerlo constar por escrito.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, Presidente.—Valentín Clemente Villamil, Consejero-Secretario.—9.051-C.

PROMOCIONES DEPORTIVAS VILLAFRANCA, S. A.

Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1975, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 1975, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Apolonio Morales, número 3, Madrid-16.

Orden del día

- 1.º Aprobación balance ejercicio 1974.
- 2.º Aprobar la solicitud del Banco Hipotecario de España de un crédito hipotecario.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración. —8.847-C.

SALINERA ANDALUZA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 28 de mayo de 1975, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del General Mola, 122, 4.º B, de Madrid, el día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y, en segunda, si procediera, el 25 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y el balance correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Pantoja Bravo.—8.836-C.

S. A. DE PEINAJE E HILATURA DE LANA

(SAPHIL)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1975, a las doce y trece horas, respectivamente, en su domicilio social, calle Miguel Moya, 6, para tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 1974.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Fijar la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio de 1975.

Junta extraordinaria

1.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta 200.000.000 de pesetas, en una o varias veces, y por un plazo máximo de cinco años.

Si no se reuniese en las primeras convocatorias el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria convocadas por el presente anuncio tendrían lugar, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 1975, en el mismo lugar y horas que se señalan para las primeras.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Salváns Aurell.—8.834-C.

INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de señores accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de junio, a las cinco horas de la tarde, en la calle de Alfonso XII, número 16, para la lectura, discusión y aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio de 1974, acordar lo procedente sobre la distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael M. Reus.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Octaviano Alonso de Celis.—8.835-C.

JUCESA

COMPañIA DE PROMOCIONES, EXPORTACIONES Y SERVICIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 20 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 21, a la misma hora, con el siguiente orden del día

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1975. El Presidente.—8.821-C.

TURAVIA CLUB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 20 de junio de 1975, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 21 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1975.
El Presidente.—8.822-C.

UHISA
URBANIZADORA HOTELERA
INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 23 de junio de 1975, a las quince horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 24 de junio de 1975, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1974.

2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1975.
El Presidente.—8.823-C.

FUERZAS HIDROELECTRICAS
DEL SEGRE, S. A.

BILBAO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o para el día 24 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Gran Vía, 59, 2.º, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974, así como la distribución del beneficio y la gestión del Consejo.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria los accionistas que, con una antelación de cinco días, como mínimo, depositen sus acciones en las oficinas de la Compañía o el resguardo acreditativo de su depósito en algún establecimiento bancario o de ahorro.

Bilbao a veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente.—8.830-C.

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO
GENOVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 25 de junio del año en curso, a las once horas, la que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, 14, y para el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se cita también en segunda convocatoria para el siguiente día 26, en los mismos lugar y hora indicados, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examinar y, en su caso, aprobar las cuentas y balances del ejercicio de 1973.
2.º Censurar la gestión social.
3.º Designación de accionistas censores

de cuentas para el ejercicio de 1974, en número de dos propietarios y dos suplentes.

4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones dispuestas en el artículo 15 de los Estatutos sociales, los que no completen el capital mínimo para concurrir podrán agruparse para lograrlo y confiar la representación a uno de ellos, y que con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la reunión tengan inscritas sus acciones en el libro registro de accionistas de la Sociedad, que servirá para formalizar la lista de asistentes prevista en el artículo 16 de los citados Estatutos.

El derecho de asistencia de los accionistas que sean personas jurídicas se efectuará por medio de sus representantes legales. Los accionistas podrán delegar su representación solamente en personas que ostenten la cualidad de accionistas de la Sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.844-C.

INMOIBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, D. m., el día 20 de junio de 1975, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, plaza de Canalejas, número 8, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Información sobre la marcha de los negocios sociales.

3.º Varios.

Caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria tendrá lugar el siguiente día, 21 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.851-C.

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1975, a las doce, en el domicilio social, Santa Ana, 10, Bolueta, Bilbao, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Canje de las antiguas acciones, actualmente vigentes, por las nuevas de emisión 1975.

4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio 1975.

6.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria el día 23 de junio de 1975, a la misma hora y en el domicilio social.

Bolueta, Bilbao, 27 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Sociedad Santa Ana Bolueta, Director, Juan Olabarrí.—8.723-C.

ACEITES Y PROTEINAS, S. A.

(ACEPROSA)

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Empresa, Repélega, sin número, Portugaleta, a las once horas del día 23 de junio de 1975, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 24 de junio de 1975, en segunda convocatoria.

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1974 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar en una o varias veces el capital social de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y para realizar, en su caso, las pertinentes modificaciones de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Portugaleta, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.758-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria el 25 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y para igual hora del día siguiente, 26, en segunda, si procede, en el domicilio social, calle Castelló, 128, Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1974. Distribución de beneficios.

2. Aprobación de la gestión del Consejo.

3. Nombramiento de los Censores de Cuentas.

4. Renovación estatutaria del Consejo.

5. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán tener depositadas sus acciones en Bancos o en la Caja Social, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, solicitando por escrito la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad.

Los representantes de accionistas que sean personas jurídicas deberán acreditar la representación en el acto de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo.—8.756-C.

TALLERES GOROSPE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 23 de mayo de 1975, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, barrio Iraeta (Cestona), edificio fábrica, el próximo día 24 de junio de 1975, a las once horas

de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Cestona, 23 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Gorospe.—8.752-C.

SADE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Maldonado, 50-52, el día 27 de junio de 1975, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Massanet Roca.—8.749-C.

SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el miércoles día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Creu Guixera, sin número, Manresa, en segunda convocatoria, ya que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 12 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día 23 de junio.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1974.
2. Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta la obligación que tienen de depositar sus acciones, conforme a lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Manresa, 20 de mayo de 1975.—Un Consejero, Francisco Gordo Lorente.—2.173-5.

S. A. DE CORTES INDUSTRIALES

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Badalona (Barcelona), paseo del Matadero, número 8, 4.º, 2.ª, izquierda, el día

26 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Resultados y su aplicación, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Badalona, 30 de mayo 1975.—El Consejo de Administración.—2.168-5.

ASCENSORES, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida Ramiro Ledesma, número 311, Valencia, el día 24 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 25 del mismo mes y a la misma hora citada, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Ratificación nombramiento nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.485-D.

INMOBILIARIA CENTRO, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 19 de junio, a las diecinueve horas, en la calle Núñez de Balboa, 35, quinto, B, Madrid, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados.
- 2.º Autorización al Consejo para ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Consejero Delegado.—8.842-C.

PRODUCTOS DOLOMITICOS, S. A.

Fundada en 1922

Capital social escriturado:

144.000.000 de pesetas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de Revilla de Camargo (Santander), para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1974, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.
- Tercero.—Incorporación parcial de la cuenta de Regularización de la Ley 76/

1961, de 23 de diciembre, a la de Reserva Especial de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, de acuerdo con lo que se dispone sobre el particular en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no puedan acudir personalmente a la Junta podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en carta dirigida al señor Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar hasta cinco días antes de la misma la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando con certificación de los Bancos donde tuvieran depositados sus títulos la posesión e inmovilización de los mismos, o, si los poseen en rama, depositándolos en las oficinas de la Sociedad, en Revilla de Camargo (Santander).

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se anuncia en segunda, en el mismo lugar y hora, para el siguiente día 24, siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Santander, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—2.479-D.

FLAMINIA, COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S. A.

MADRID

Domicilio social: Cedaceros, 11

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 24, martes, del mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, para el día 25, miércoles, del mismo mes, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1974.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación y ratificación, si procede, de la gestión y actuaciones del Consejo de Administración durante el ejercicio correspondiente.
- 4.º Ratificación nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Propuestas del Consejo a la Junta general.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 3 de junio de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, 9.059-C.

INTER EUROPA DE INVERSIONES, S. A. (EURISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de junio de 1975, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de junio de 1975, también a las dieciocho horas, en segunda convocatoria,

en ambos casos en el Gran Hotel Sarriá (avenida Sarriá, número 50), de Barcelona, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
2. Ratificación de la renovación del Consejo de Administración.
3. Informe del señor Presidente.
4. Informe de los señores Consejeros Delegados.
5. Examen y aprobación, en su caso, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974, así como de la gestión social.
6. Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.
7. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, y sus suplentes, para el ejercicio correspondiente al año 1975.
8. Nombramiento de interventores, en su caso, para la aprobación del acta de la Junta.
9. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.462-D.

ELEMENTOS DE INGENIERIA ELECTRONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, de primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 26, a la misma hora, en el domicilio social, para deliberar y acordar cerca del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Propuesta y modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 6.º Delegaciones para la ejecución de los acuerdos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 25 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, J. E. Lagarda.—2.465-D.

INMOBILIARIA URQUIZU, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 19 de los corrientes, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo 21 de junio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Agencia Calparsoro, Garibay, 3, bajo, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese menester, el 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Designación de interventores para la firma del acta.

San Sebastián, 19 de mayo de 1975.—2.168-4.

SOCIEDAD ANONIMA NOBÓ, S. A. (SANOSA)

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, de esta capital, el día 19 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual, éstos o sus representantes, deberán proveerse de una tarjeta de asistencia que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad.

Valencia, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.487-D.

AVICOPTER, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en su domicilio social, en la calle de Alcalá, número 182, la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1974, así como la gestión del Consejo y Dirección.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde de Ponte.—8.831-C.

HELICOPTEROS, S. A.

HELICSA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en su domicilio social, en la calle de Alcalá, número 21, la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1974, así como la gestión del Consejo y Dirección.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde de Ponte.—8.832-C.

PREFABRICADOS UNIVERSAL, S. A. (PRUNISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de conformidad a sus Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 23 de los corrientes, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, en la sala de juntas del hotel Bruja, sito en la avenida de Bélgica, número 11, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Examen y censura de la gestión social. Aprobación de la Memoria, cuentas y balance. Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento y renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de conformidad a sus Estatutos sociales, a la Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 23 de los corrientes, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, en la sala de juntas del hotel Bruja, sito en la avenida de Bélgica, número 11, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Ampliación de capital social y emisión de nuevas acciones, con suscripción de las mismas por los señores accionistas, en la forma dispuesta por los artículos números 87 y 92 y concordantes, de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 3.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos, en el supuesto de aumento de capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

El Rosario, 27 de mayo de 1975.—2.482-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES (SARPE)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle de José Lázaro Galdeano, número 6, planta primera, el día 24 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de que no hubiera suficiente quórum para ésta, tendrá lugar en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1974.
2. Cubrir vacante producida en el Consejo de Administración y nombramiento de dos nuevos Consejeros.
3. Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en el plazo, formalidades y condiciones previs-

tas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificar, en su caso, los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
5. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el domicilio social (calle de José Lázaro Galdeano, número 6), hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos de depósito de los mismos.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.829-C.

ALDECOA Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, edificio Albia, planta séptima, apartamento cinco, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1974, así como para el nombramiento de censores de cuentas para el de 1975.

Bilbao, 27 de mayo de 1975.—El Presidente, Rafael de Garamendi y Aldecoa.—8.828-C.

SERPENTINAS Y MARMOLES, S. A.

(SYMPSA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social, calle Bárbara de Braganza, número 7, primero izquierda, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y atribución de resultados.
- 3.º Gestión de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Administrador gerente, Francisco Javier Alonso Amat.—8.827-C.

LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de junio actual, a las diez y media de su mañana, en la avenida de Calvo Sotelo, número 27, tercera planta, de esta capital, y en segunda, si no se reuniese el quórum que previene la Ley, para el día siguiente, 26, en los mismos lugar y hora indicados, con el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Renuncia y nombramiento y confirmación en el cargo de señores Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos, se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.826-C.

COMPANIA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

MADRID

Avenida de América, 115

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio de 1975, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o el día 23 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, si no pudiera celebrarse aquella, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1974.

2.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre, en el Libro Registro de Accionistas, 50 o más acciones, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta. Los que posean número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de 50 o más acciones, y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferirse esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—8.824-C.

LA MANGA CAMPO DE GOLF

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de «La Manga Campo de Golf, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de La Habana, número 137, Madrid, el próximo día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Deliberar y resolver en relación a la propuesta formulada por el Consejo de Administración, en orden a un aumento del capital social.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Guerrero Burgos.—8.802-C.

ATAMARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de «Atamaria, S. A.», a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de La Habana, número 137, Madrid, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Rodríguez González.—8.801-C.

HERCULES HISPANO, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1975, a las trece treinta horas, en el domicilio social, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo y de la dirección durante el mismo.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Reelección o nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, se hará en segunda, el día siguiente y a la misma hora. Para asistir a la Junta, los señores accionistas acreditarán en la Secretaría de la Sociedad, con una antelación al menos de setenta y dos horas, el depósito de sus títulos en la Caja de la Sociedad o la presentación de los resguardos de depósito en un Banco o establecimiento público.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.798-C.

PHOENIX LATINO, S. A.

Pago dividendo activo

Por acuerdo de la Junta general ordinaria, celebrada el día 25 de abril próximo pasado, se dispone el pago del dividendo aprobado para el ejercicio de 1974 del 8,75 por 100 para los poseedores de las acciones de nuestra Compañía, números 1 a 75.000, impuestos a cargo de los señores accionistas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes, es de pesetas por acción 73,0625, las cuales se abonarán contra entrega del cupón número 11.

El pago de dicho dividendo se efectuará en el domicilio social de la Compañía, calle Tuset, números 20-24, edificio «Barcino», Barcelona, en sus oficinas de Madrid, calle San Bernardo, número 17, y en los Bancos que a continuación se indican:

Banco Urquijo, en Barcelona, Madrid y Sevilla.

Banca Mas Sardá, en Barcelona y Madrid.

Banco de Granada, en Barcelona, Bilbao, Madrid y Sevilla.

Banco Exterior de España, en Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia.

Banco Central, en Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Sevilla y Valencia, a partir del día 1 de junio del corriente año.

Barcelona, 28 de mayo de 1975.—Mánuel Torrado y de Fontcuberta, Secretario del Consejo.—9.036-C.

INMOBILIARIA GOLF DE PONIENTE, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de convocatoria de Junta general ordinaria

Por el presente, y de acuerdo con los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales, en relación con el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas que rigen en dicha Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Padre Nadal, número 8, Palma de Mallorca, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 25, a la misma hora, para tratar los asuntos que se detallan a continuación, lo que constituirá el orden del día:

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance y cuentas de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Estudiar y aprobar, en su caso, la gestión del Administrador.

3.º Aplicación de los resultados económicos.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas.

5.º Todos los demás puntos previstos en el artículo 6.º de los citados Estatutos.

Para la asistencia a dicha Junta general, serán de aplicación las normas establecidas en el artículo 9.º de los Estatutos sociales y artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1975. El Administrador, Fernando Dameto Cotoner.—9.033-C.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de «Igualemequisa», que con fecha 17 de junio de 1975 se celebrará en los locales del Colegio Oficial de Médicos (Lersundi, 11), a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y, si el caso lo requiere, el día 18 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en los referidos locales, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974, si procede.

2.º Renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 20 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo, José María Zaldúa.—7.556-C.

LUBRIFICANTES DEL ESTE DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, Camino de Can Bros, número 6, Martorell (Barcelona), el día 19 de junio de 1975, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Junta general extraordinaria

Nombramiento y renovación de Censores.

Martorell, 16 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.555-C.

INMOBILIARIA PUENTE CULTURAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 13, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 24 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.

2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior, y aplicación de resultados.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente.—8.781-C.

VIAJES PUENTE CULTURAL, S. A.

(antes EURTRAVEL, S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria el día 23 de junio, a las nueve horas treinta minutos, y en segunda convocatoria el día siguiente, 24 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.

2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente.—8.780-C.

HOTELES NAUTILUS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria el día 23 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 24 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.

2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente.—8.779-C.

INDUSTRIAL DE ARIDOS, S. A.

(I. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle de Velázquez, número 10, de Madrid, piso primero, el día 20 de junio de 1975, a las once treinta horas, y en segundo caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día 21 de junio de 1975, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Renovación del Consejo.

5.º Cambio del domicilio social.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto en favor de otra persona mediante carta dirigida al Consejo de Administración.

Madrid, 2 de junio de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Mánuel Marcos Velasco.—8.751-C.

COMPAÑIA GENERAL DE MANUTENCION Y TRANSPORTES, S. A.

(SOGEMATRA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Vicálvaro a Coslada, kilómetro 2,700, Coslada (Madrid), el día 23 de junio de 1975, a las once treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día 24 de junio de 1975, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto en favor de otra persona mediante carta dirigida al Consejo de Administración.

Madrid, 2 de junio de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Mánuel Marcos Velasco.—8.750-C.

CIA. EUROPEA FINANCIERA DE CREDITOS, S. A. (EUROCRESA)

MADRID

Plaza de Cánovas del Castillo, 4

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por los cuales se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta capital, plaza de Cánovas del Castillo, 4, el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas después, a igual hora y en el mismo domicilio, con sujeción al orden del día que se relaciona:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—9.023-C.

DESPOJOS DE GANADO BOVINO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio (jueves) del año en curso, a las seis de la tarde, en nuestro local social de la calle de Sepúlveda, número 160, principal, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance del ejercicio de 1974.

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas del ejercicio de 1975.

Ruegos y preguntas.

En caso necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 27 de junio, a las seis de la tarde, en el mismo local social (calle de Sepúlveda, número 160, principal).

Barcelona, veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario.—2.018-5.

PAÑOS MARGARIT, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día veinticinco de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día veintiséis del expresado mes, a las doce horas treinta minutos, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador-Gerente y del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos setenta y cinco; y

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuanto establece en el artículo dieciséis de los Estatutos sociales.

Barcelona, veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Administrador-Gerente.—2.019-5.

S. A. DEL FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1975, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día 25, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Casado del Alisal, número 7, 1.º A), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Según disponen los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general será preciso poseer, cuando menos, diez acciones de 500 pesetas o veinte de 250 pesetas, efectuando el depósito de los títulos antes de los cinco días de la fecha fijada para la Junta en un establecimiento de crédito o en la Caja de la Administración de la Sociedad, cualquier día laborable, de diez a doce de la mañana, acreditando su

derecho de asistencia con los oportunos resguardos de su depósito.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.028-8.

ACEROS Y BALLESTAS DEL EBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y siguiendo lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial de Cogullada, calle A, número 15, de Zaragoza, el día 26 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio del año 1974.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Propuestas sobre distribución de beneficios.

4.º Informe de los señores censores de cuentas y nombramiento de otros accionistas para este cargo y ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.309-D.

TALLERES GENERALES NAVALES, S. A.**(TAGENASA)**

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el local social, zona industrial de la Grela, el día 24 de junio de 1975, a las trece horas en primera convocatoria o, si procediese, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos siguientes, bajo este orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.

2. Nombramiento de los censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1975.

3. Ruegos y preguntas.

Previa presentación de los títulos o resguardos de depósitos, los propietarios de más de diez acciones podrán recoger en las oficinas de la Sociedad la correspondiente papeleta para asistir a la Junta.

La Coruña, 26 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.317-D.

NAVALSA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el paseo del Pintor Rosales, número 28, piso 1.º, de esta capital, el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 26 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Renovación o reelección de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir los accionistas que, con cinco días de antelación como mínimo a aquel en que ha de celebrarse la Junta, hayan efectuado, en las mencionadas oficinas del paseo del Pintor Rosales, número 28, piso 1.º, el depósito de los títulos acreditativos de la propiedad de sus acciones o el resguardo de haberlo verificado en un establecimiento bancario.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fouz Prieto.—8.119-C.

DIARIO REGIONAL*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 1975, a las doce horas, en el domicilio social, calle Paraíso, 8, Valladolid, en segunda convocatoria, ya que, de no cumplirse los requisitos estatutarios y legales, no podría celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada para la misma hora y en el mismo lugar de la víspera del referido día.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, todo ello referido al ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Valladolid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.434-C.

DIARIO REGIONAL*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta General extraordinaria, para el día 19 de junio de 1975, a las trece horas, en el domicilio social, calle Paraíso, 8, Valladolid, en segunda convocatoria, ya que, de no cumplirse los requisitos estatutarios y legales, no podría celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada para la misma hora y en el mismo lugar de la víspera del referido día.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Propuesta de ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Valladolid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.433-C.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de señores accionistas, para el lunes 23 de junio próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos del edificio del paseo de la Castellana, número 92, de Madrid.

En la Junta general ordinaria, el Consejo someterá a la misma para su examen y aprobación, la Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974 y el nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

En la Junta extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, se tratará sobre la propuesta del Consejo para ampliar el capital social con cargo a la cuenta de regularización, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Según determina el artículo 23 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los poseedores de diez o más acciones. Las correspondientes tarjetas para poder concurrir se expedirán en el domicilio social en Madrid, calle del Barquillo, 4 (edificio del Banco Central), hasta cinco días antes de señalado para las reuniones.

Caso de no reunirse en las citadas Juntas los mínimos que exige el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrarían en segunda convocatoria el martes 24 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.385-C.

COMPañIA FABRIL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle del Sol, número 11, de esta ciudad, en primera convocatoria y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, gestión administrativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974, así como a la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1975. El Presidente.—1.985-3.

DEFENSA ANTI-GAS, S. A. (D. A. G. S. A.)

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca, en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, en primera convocatoria, Junta general extraordinaria de accionistas, en la ciudad de Madrid, calle Rodríguez San Pedro, número 2, 303, el próximo día 21 de junio de 1975, a las diez horas de su mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de abril de 1975, por el que se autorizó al Presidente de la Sociedad, don Severiano Blanco Belda, instar ante el Juzgado de Primera Instancia expediente de suspensión de pagos de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que a esta Junta no concurren suficiente capital para la primera convocatoria, se celebrará la segunda, el siguiente día 22, a las diez horas de su mañana, en el mismo lugar y orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo, Jesús M. Haddad Blanco.—1.946-3.

EXTRASUR

EXTRACTORA DEL SUR, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas que con carácter de Junta universal se celebró el día 18 de abril de 1975, al estar presentes y conformes todos los accionistas de la Sociedad en representación de la totalidad del capital social, habiendo sido declarada válidamente

reunida la Junta, se adoptaron por unanimidad y entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión por absorción de la Sociedad con «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA), así como con «Semillas, Aceites Vegetales y Cereales, S. A.» (SAVYCSA), y «Exportaciones e Importaciones, S. A.» (EXISA), mediante el traspaso de los activos y pasivos de la Sociedad en bloque a «Aceiterías Reunidas de Levante, Sociedad Anónima» (ARLESA), condicionado este acuerdo a que las respectivas Juntas generales de las otras Sociedades consignadas se adopten los acuerdos correlativos y a que por el Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para la concentración de Empresas.

Segundo.—Aprobar en virtud de lo anterior la disolución de la «Sociedad Extractora del Sur, S. A.» (EXTRASUR), sin liquidación, y el traspaso en bloque de su patrimonio con los activos y pasivos a «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA).

Tercero.—Aprobar el balance de la Sociedad cerrado el día 17 de abril de 1975, a efectos de lo dispuesto en los artículos 135 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas en concordancia con lo dispuesto en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968, cuya cifra total de activo y pasivo es la de 1.211.457.578,48 pesetas.

Cuarto.—Facultar de forma expresa a los Consejeros delegados don José Suárez López, don Héctor Colla Pradelli y don José María García Rodríguez para que dos cualesquiera de ellos, indistintamente, puedan ejercer las siguientes facultades:

a) Llevar a cabo de una vez o sucesivamente todos los trámites de la fusión por absorción, realizando cuantas gestiones sean necesarias o convenientes y otorgando cuanta documentación pública o privada sea necesaria hasta dejar inscritas en el Registro Mercantil las escrituras o escritura que se otorguen.

b) Facultad para que, a su juicio, declaren cumplidas las condiciones establecidas para la fusión proyectada referente a los beneficios fiscales, incluso si la solicitud no fuera aceptada en su totalidad por el Ministerio de Hacienda.

Quinto.—De conformidad con lo ordenado por la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y no existiendo previa convocatoria, por ser la Junta que se celebra universal, se dió lectura por el señor Presidente al accionista único de los números 1, 2 y 3 del artículo único de la citada Ley, los cuales se transcriben a continuación en este acta:

«1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera de los beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al

acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Sevilla, a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente del Consejo de Administración, Héctor Colla Pradelli.—8.015-C. y 3.º 4-6-1975

EXISA

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general extraordinaria de accionistas que, con el carácter de Junta universal, se celebró el día 18 de abril de 1975 al estar presentes y conformes todos los accionistas de la Sociedad en representación de la totalidad del capital social, habiendo sido declarada válidamente reunida la Junta, se adoptaron por unanimidad y, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión por absorción de la Sociedad con «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA), así como con «Semillas, Aceites Vegetales y Cereales, S. A.» (SAVYCSA), y «Extractora del Sur» (EXTRASUR), mediante el traspaso en bloque de los activos y pasivos de la Sociedad a «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA), condicionado este acuerdo a que las respectivas Juntas generales de las otras Sociedades consignadas se adopten los acuerdos correlativos y a que por el Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para la concentración de Empresas.

Segundo.—Aprobar, en virtud de lo anterior, la disolución de la «Sociedad Exportaciones e Importaciones, S. A.» (EXISA), sin liquidación, y el traspaso en bloque de su patrimonio con los activos y pasivos a «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA).

Tercero.—Aprobar el balance de la Sociedad, cerrado el día 17 de abril de 1975, a efectos de lo dispuesto en los artículos 135 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968, cuya cifra total de activo y pasivo es la de 654.088.679,93 pesetas.

Cuarto.—Facultar de forma expresa a los Consejeros Delegados don José Suárez López, don Héctor Colla Pradelli y don José María García Rodríguez para que dos cualesquiera de ellos, indistintamente, puedan ejercer las siguientes facultades.

a) Llevar a cabo de una vez o sucesivamente todos los trámites de la fusión por absorción, realizando cuantas gestiones sean necesarias o convenientes, y otorgando cuanta documentación pública o privada sea necesaria hasta dejar inscritas en el Registro Mercantil las escrituras o escritura que se otorguen.

b) Facultar para que a su juicio declaradas cumplidas las condiciones establecidas para la fusión proyectada referente a los beneficios fiscales, incluso si la solicitud no fuera aceptada en su totalidad por el Ministerio de Hacienda.

Quinto.—De conformidad con lo ordenado por la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y no existiendo previa convocatoria, por ser la Junta que se celebra universal, se dió lectura por el señor Presidente al accionista único de los números 1, 2 y 3 del artículo único de la citada Ley, los cuales se transcriben a continuación en este acta:

1. «En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previstos en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio».

2. «Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo».

3. «Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondientes se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite».

Sevilla, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Héctor Colla Pradelli.—8.012-C.

y 3.º 4-6-1975

ARLESA

ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 18 de abril de 1975, debidamente convocada por anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario «Las Provincias», de Valencia, el día 27 de marzo de 1975, y legalmente constituida con la asistencia del 95 por 100 del capital social, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de junio de 1974 y con arreglo a ello proceder a la concentración mediante la absorción por «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA), de las Sociedades «Extractora del Sur, S. A.» (EXTRASUR), «Exportaciones e Importaciones, S. A.» (EXISA), y «Semillas, Aceites Vegetales y Cereales, S. A.» (SAVYCSA), con traspaso en bloque del patrimonio social de las Sociedades absorbidas, sin necesidad de liquidación de las mismas, y sin que la operación de fusión produzca aumento de capital en la Sociedad absorbente, ni modificación de los Estatutos sociales de la misma.

Este acuerdo queda condicionado a que por las respectivas Juntas generales de las Sociedades absorbidas se adopten los acuerdos correlativos y a que por el Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para la concentración de empresas.

2.º Facultar de forma expresa a los Consejeros Delegados don José Antonio Noguera de Roig, don José Suárez López y don Héctor Colla Pradelli para que dos cualesquiera de ellos, indistintamente, puedan ejercer las siguientes facultades:

a) Llevar a cabo de una vez o sucesivamente todos los trámites de la fusión por absorción, realizando cuantas gestiones sean necesarias o convenientes, y otorgando cuanta documentación pública o privada sea necesaria hasta dejar inscritas en el Registro Mercantil las escrituras o escritura que se otorguen.

b) Facultar para que a su juicio declaren cumplidas las condiciones establecidas para la fusión proyectada referente a los beneficios fiscales incluso si la solicitud no fuera aceptada en su totalidad por el Ministerio de Hacienda.

3.º Aprobar el balance de la Sociedad cerrado el día 17 de abril de 1975, a efectos de lo dispuesto en los artículos 135 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968, cuya cifra total de activo y pasivo es la de 1.983.201.719,87 pesetas.

A los efectos de cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas modificados por la Ley de 5 de diciembre de 1968, se transcriben a continuación los párrafos 1, 2 y 3 de su artículo único, cuyo contenido literal es el siguiente:

1. «En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico en las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio».

2. «Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que

tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo».

3. «Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite».

Valencia, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—8.014-C.
y 3.º 4-6-1975

SEMILLAS, ACEITES VEGETALES Y CEREALES, S. A.

SAVYCSA

En la Junta general extraordinaria de accionistas que, con el carácter de Junta universal, se celebró el día 18 de abril de 1975, al estar presentes y conformes todos los accionistas de la Sociedad, en representación de la totalidad del capital social, habiendo sido declarada válidamente reunida la Junta, se adoptaron por unanimidad y, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión por absorción de la Sociedad con «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA), así como con «Extractora del Sur, S. A.» (EXTRASUR), y «Exportaciones e Importaciones, S. A.» (EXISA), mediante el traspaso en bloque de los activos y pasivos de la Sociedad a «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA) condicionado este acuerdo a que las respectivas Juntas generales de las otras Sociedades consignadas se adopten los acuerdos correlativos y a que por el Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para la concentración de empresas.

Segundo.—Aprobar, en virtud de lo anterior, la disolución de la Sociedad «Semillas, Aceites Vegetales y Cereales, S. A.» (SAVYCSA), sin liquidación, y el traspaso en bloque de su patrimonio con los activos y pasivos a «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA).

Tercero.—Aprobar el balance de la Sociedad, cerrado el día 17 de abril de 1975, a efectos de lo dispuesto en los artículos 135 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968, cuya cifra total de activo y pasivo es la de 441.697.918,76 pesetas.

Cuarto.—Facultar de forma expresa a los Consejeros Delegados don José Suárez López, don Héctor Colla Pradelli y don José María García Rodríguez para que dos, cualquiera de ellos, indistintamente, puedan ejercer las siguientes facultades:

a) Llevar a cabo de una vez o sucesivamente todos los trámites de la fusión por absorción, realizando cuantas gestiones sean necesarias o convenientes, y otorgando cuanta documentación pública o privada sea necesaria hasta dejar inscritas en el Registro Mercantil las escrituras o escrituras que se otorguen.

b) Facultar para que a su juicio decla-

ren cumplidas las condiciones establecidas para la fusión proyectada referente a los beneficios fiscales, incluso si la solicitud no fuera aceptada en su totalidad por el Ministerio de Hacienda.

Quinto.—De conformidad con lo ordenado por la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y no existiendo previa convocatoria, por ser la Junta que se celebra universal, se dió lectura por el señor Presidente al accionista único de los números 1, 2 y 3 del artículo único de la citada Ley, los cuales se transcriben a continuación en este acta:

1. «En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas, los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio».

2. «Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo».

3. «Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite».

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, por ausencia del Presidente, José Suárez López.—8.013-C. y 3.º 4-6-1975

TRANSPORTES DE PETROLEOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a sus señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse el día 23 del próximo mes de junio, a las once horas de la mañana, y, si ello fuera preciso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, paseo de Pereda, número 35, Santander, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974, y gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolución sobre la aplicación de resultados del ejercicio 1974.

3.º Reección de Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santander, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María Pereda Aparicio.—8.151-C.

CENTRAL DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el paseo del Pintor Rosales, número 28, piso primero, de esta capital, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974, y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Nombramiento o reelección de Consejeros y de cargos del Consejo de Administración.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir los accionistas que, con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que ha de celebrarse la Junta hayan efectuado en las mencionadas oficinas de paseo del Pintor Rosales, número 28, piso primero, el depósito de los títulos acreditativos de la propiedad de sus acciones o el resguardo de haberlo verificado en un establecimiento bancario.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Agustí Ródenas.—8.121-C.

NAVIERA DE CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Pereda, 35, Santander, el día 23 del próximo mes de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente y a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974, y gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolución sobre la aplicación de resultados del ejercicio 1974.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santander, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María Pereda Aparicio.—8.150-C.

INMUEBLES EN COMUNIDAD, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el paseo del Pintor Rosales, 28, piso primero, de esta capital, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o

a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974, y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Renovación o reelección de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir los accionistas que, con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que ha de celebrarse la Junta, hayan efectuado en las mencionadas oficinas de paseo del Pintor Rosales, número 28, piso primero, el depósito de los títulos acreditativos de la propiedad de sus acciones o el resguardo de haberlo verificado en un establecimiento bancario.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Agustí Ródenas.—8.122-C.

NAVIERA MONTAÑESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Pereda, 35, Santander, el día 23 del próximo mes de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente y a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974, y gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolución sobre la aplicación de resultados del ejercicio 1974.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santander, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María Pereda Aparicio.—8.152-C.

COMPANIA HISPANO CUBANA DE NAVEGACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Pereda, 35, Santander, el día 23 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Reección de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santander, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María Pereda Aparicio.—8.153-C.

COMPANIA ATLANTICA CANARIA DE INVERSIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, para deliberar y decidir sobre la aprobación del balance, cuenta de resultados del ejercicio 1974,

distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.175-C.

EDIFICACIONES GUADARRAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio de 1974, gestión del Consejo en dicho año y designación de censores de cuentas para 1975.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo, Francisco Cardín González.—8.199-C.

CATINSA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Peromarta, número 3, el día 24 de junio próximo, a las trece horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance y aplicación de resultados del ejercicio 1974.

2.º Designación de censores de cuentas para 1975.

3.º Ampliación del capital social y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

En caso de que, por falta de asistencia, la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 23 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.249-C.

PROMOTORA VALLS, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Padilla, número 12, bajos, de Madrid, en primera convocatoria; o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no alcanzarse el quórum necesario, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en dicho ejercicio.

2.º Renovación parcial estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Cabré Boronat.—8.212-C.

IZUZQUIZA ARANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Los

Sitios, número 8, el día 24 de junio próximo, a las siete de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1974.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

3.º Autorización al Consejo de Administración para incorporar a capital la actual cuenta de Regularización Ley 76/1961.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

En caso de que, por falta de asistencia, la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 24 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.248-C.

KALFRISA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Cataluña, número 101, el día 24 de junio próximo, a las doce de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio 1974.

2.º Designación de censores de cuentas para 1975.

En caso de que, por falta de asistencia, la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 23 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.250-C.

CIBEC IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de «Cibec Ibérica, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1975, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día 27 del mismo mes y año, en uno u otro día, en el domicilio social de la Entidad, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios, para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.256-C.

GARVEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera, en su domicilio social, calle Guadalete, número 14, el lunes 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el domicilio señalado, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios,

gestión del Consejo, designación de censores de cuentas para 1975 y demás acuerdos que sean procedentes, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como los preceptos estatutarios.

Jerez de la Frontera, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenés y Medina.—2.337-D.

FINANVAL, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 24 de junio, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974, de la gestión del Consejo de Administración, ratificación y/o renovación parcial del Consejo, nombramiento de accionistas censores de cuentas y censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1975.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.251-C.

ESTACION DE AUTOBUSES DE LERIDA, SOCIEDAD ANONIMA

(EDALSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en su domicilio social, Saracibar, 2, Lérida, en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las veinte horas, y, en segunda, el día 25 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1974, y gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 27 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.344-D.

MANUFACTURAS, S. A.

Industrias Laneras, Lavaderos y Peinaje de Lanar

BEJAR (SALAMANCA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fuente del Duque, número 23, Béjar, el día 20 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultado y destino de las mismas, nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Béjar, 27 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.355-D.

AGUAS SALOU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 22, a la misma hora en segunda, en el cine «Miramar», calle Valencia, número 8, de Salóu, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4. Ruegos y preguntas.

Reus-Salóu, 28 de mayo de 1975.—El Secretario.—2.359-D.

ABAD, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales de accionistas que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Aviñó, número 78, con objeto de examinar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.
2. Propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
4. Renovaciones en el Consejo de Administración, si procedieran.
5. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
6. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación del capital social.
2. Modificación del articulado de los Estatutos sociales, si procediera.

Tarrasa, 30 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—9.015-C.

MADERAS CERDAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Puigcerdá, número 3, Bellver de Cerdaña, el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 23 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la de su Consejero Delegado.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bellver de Cerdaña, 27 de mayo de 1975. Por el Consejo de Administración, el Secretario. Pablo Bertrán Carbonell.—8.793-D.

CONTRATACION MOBILIARIA, S. A.

BARCELONA

Casanova, 199, principal segunda

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, antes consignado el día 25 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en

su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el orden del día que a continuación se expresa.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974.
- 2.º Informe del Consejo.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al mismo ejercicio.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
- 5.º Nombramiento de cargos y Consejeros en el Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Francisco de A. Galí Mercé.—8.796-C.

ELECTRO VALVULA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio de 1975, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día en segunda, en su domicilio social, Zona Industrial de Alcobendas (Madrid), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.747-C.

VIVES VIDAL, S. A.

(VIVESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 23 de junio próximo, para el examen y aprobación de las cuentas de resultados, balance y Memoria del ejercicio de 1974, propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos sociales, cada cinco mil pesetas de capital nominal desembolsado dan derecho a un voto.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de las acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

Igualada, 20 de mayo de 1975.—El Administrador, José María Vives Vidal.—8.740-C.

SUSENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Durango, Grupo Esteban Bilbao, número 20, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, en su caso, correspondiente al ejercicio de 1974.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Durango-Vizcaya, a treinta de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Por el Consejo de Administración, Tomás Ocariz, Director.—8.721-C.

INDUSTRIAS PLADEMIGUEL, S. A.

(PLAMISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Industrias Plademiguel, S. A.», de fecha 22 de mayo de 1975, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, para el día 25 de junio próximo y bajo el siguiente orden del día:

— Modificación de los Estatutos sociales, a fin de suprimir el Consejo de Administración.

Barcelona, 22 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.787-C.

PUENTE CULTURAL PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente.—8.784-C.

HOTEL GRAN VIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, 25, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 24 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Disolución de la Sociedad y adjudicación del patrimonio a «Inmobiliaria Puente Cultural, S. A.».
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente.—8.783-C.

CASAS DE VACACIONES DE PUENTE CULTURAL, S. A.

(Antes RETISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 24 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.

2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente.—8.782-C.

TECNICOS EN ORIENTACION PUBLICITARIA Y SERVICIOS DE RELACIONES PUBLICAS, S. A.

(TOP - SERPSA)

Se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en las oficinas de José Lázaro Galdiano, número 6, sexta planta, para el examen y aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974, aprobación de la gestión social, modificación de los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales, reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.745-C.

HARINAS DE MALLORCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 del mes de junio de 1975, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo Marítimo, 350 (edificio Torremar), de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, 20 de junio del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en dicha Junta quedan descritos bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1975.

3.º Ratificación del nombramiento provisional de Consejero de la Sociedad a don Ricardo Endsjo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Podrán concurrir a estas Juntas todos los tenedores de dos acciones, por lo menos, y que con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta hayan solicitado de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la Sociedad, bien personalmente, bien por escrito, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.729-C.

COMPAÑIA MINERO METALURGICA LOS GUINDOS, S. A.

Junta de «Los Guindos».

El depósito de acciones que confiere el derecho de asistencia a la Junta general convocada podrá efectuarse hasta el próximo día 11, y no el 8, como por error figuraba en la convocatoria publicada.

Madrid, 3 de junio de 1975.—8.726-C.

TECZONE ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas

a Junta general ordinaria, para el día 27 de junio de 1975, a las dieciséis freinta horas, en el domicilio social, calle Gutierre de Cetina, número 8, para examinar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas, todo ello referido al ejercicio de 1974.

2.º Examen y aprobación de la gestión de la Gerencia y Consejo de Administración.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Ratificación de nombramiento y elección de Consejeros.

5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos y plazos que determina la Ley de Sociedades Anónimas, y para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.748-C.

ARQUITECTOS Y TECNICOS CONSTRUCTORES, S. A.

ARTECONSA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en nuestro domicilio social, avenida República Argentina, número 31, segundo, de esta capital, el próximo día 21 de junio, a las doce y trece y media horas, respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 22, a las mismas horas y lugar, en segunda.

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1975.

5.º Confirmación de nombramientos en el seno del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para posteriores ampliaciones de capital, con modificación, en su caso, de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 4 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.743-C.

IESA

INDUSTRIAS ESPAÑOLAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas genera-

les ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, 1, el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procede, a la misma hora del día 23, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos siguientes:

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Nombramiento de Consejeros vacantes.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria, o nombramiento de interventores, en su caso.

Orden del día

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social en 105 millones de pesetas, quedando constituido el capital social en 780 millones de pesetas.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que, en virtud del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social.

3.º Modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria, o nombramiento de interventores, en su caso.

San Sebastián, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Elorriaga Urquiola.—8.742-C.

TEA-DOPPELMAYR, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 25 de junio de 1975 (miércoles), a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio de 1975 (jueves), a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en los locales de nuestra Sociedad, calle Príncipe, número 27, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Secretario.—8.738-C.

SEFISA FINANCIACIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las dieciséis treinta horas, en Orense, 58, Madrid. En el caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 2, 4 y 6 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para concurrir con voz y voto a la Junta general extraordinaria es requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de cinco acciones, como mínimo, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas podrán delegar su representación en otros accionistas, confiriendo la misma por escrito dirigido al Presidente, cinco días antes, como mínimo, a la fecha de la reunión convocada.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.737-C.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, plaza de San Martín, número 4, el día 24 del actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

En la ordinaria: Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, distribución de beneficios, reelección de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas, propuesta de regularización de balances efectuada con arreglo a las disposiciones vigentes, y ruegos y preguntas.

En la extraordinaria —que se celebrará a continuación de la ordinaria, tanto en primera como en segunda convocatoria—: Conceder autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su nominal actual, en una o varias veces, con o sin prima de emisión y en la oportunidad y cuantía que dicho órgano de gobierno decida, autorizando al propio tiempo la correspondiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos.

Para asistir a dichas Juntas, con un mínimo de 50 acciones, los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación al de la celebración de las mismas.

A las acciones que concurren a dichas Juntas se les abonará una prima de asistencia de cinco pesetas por acción.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Consejero Secretario, B. Martín-Borregón.—8.735-C.

LITHO FORMAS ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cobalto, 41, de Hospitalet de Llobregat, y, en segunda, en el mismo local y hora del día 27 del mismo mes, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al mismo.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Co-

misión Ejecutiva y la Gerencia durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio que media de 1 de enero a 31 de diciembre de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta por la Junta general y, en su caso, nombramiento de dos interventores, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, calle Cobalto, 41, de Hospitalet de Llobregat, hasta el día anterior a la Junta, donde pueden examinar, desde quince días antes, los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Carner Suñol.—8.734-C.

MAPASA

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, 20 y 21 de los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1975, a las doce horas, en la calle Segre, número 23, de Madrid, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 1975, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Traslado del domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

2.º Varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—Los Administradores de la Sociedad, Juan Manuel Sánchez González y Fernando Lastra Pereira.—8.731-C.

PROCEDIMIENTOS AUTOMATICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida Alcalde España Muntadas, 138, de Hospitalet de Llobregat, y, en segunda, en el mismo local y hora del día 21 del mismo mes, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1974, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al mismo.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y la Gerencia durante dicho ejercicio.

3.º Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Administradores de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio que media de 1 de enero a 31 de diciembre de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta por la Junta general, y, en su caso, nombramiento de dos interventores, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, avenida Alcalde España Muntadas, 138,

Hospitalet de Llobregat, hasta el día anterior a la Junta, donde pueden examinar, desde quince días antes, los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Baeta Algué.—8.733-C.

FINANCIERA INTERCONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 24 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en la calle Orense, número 24, planta primera, de esta capital, y en segunda convocatoria, el 25 de junio de 1975, en el lugar y hora antes indicados.

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio relativo al año 1974 y distribución de beneficios.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y apoderados de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.007-C.

S. A. FUNDICION BOLUETA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 1975, a las doce horas, en el domicilio social, Santa Ana, 10, Bolueta-Bilbao, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria el día 21 de junio de 1975, a la misma hora y en el domicilio social.

Bolueta-Bilbao, a 26 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.722-C.

TARCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la misma, vía Augusta, 189, 2.º-B, de esta ciudad, el día 21 del próximo mes de junio, a las doce horas para la ordinaria y a las trece horas para la extraordinaria, en primeras convocatorias, o el día siguiente, a las mismas horas, para las segundas, bajo las siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

1) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1974.

- 2) Aprobación de la gestión social.
- 3) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Junta general extraordinaria

Acuerdo único.—Ratificación de la ampliación del objeto social, modificación y refundación de los Estatutos sociales, formalizados en escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Enrique Gabarró Samsó, en fecha 15 de julio de 1974, número 3.425 de su protocolo.

Barcelona, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.021-C.

**INVERSIONES LEVANTE, S. A.
SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio en segunda convocatoria, si procediere, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.
2. Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1974.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
5. Nombramiento de censor jurado de cuentas no accionista, titular y suplente, para el ejercicio de 1975.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—9.019-C.

**FINANCIERA INTERCONTINENTAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 24 de junio de 1975, a las dieciocho horas, en la calle Orense, número 24, planta primera, de esta capital, y, en segunda convocatoria, el 25 de junio de 1975, en el lugar y hora antes indicados.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.006-C.

RIC-SALP, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en Arrabal Martí Folguera, número 14, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el 18 de dicho mes en el mismo lugar y a la misma hora, conforme con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1974.

- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Revisión cargo Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Reus, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.001-C.

CIR-PLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en carretera Constantí, hectómetro 9, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el 18 de dicho mes, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1974.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Revisión cargo Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Reus, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.000-C.

OBRAS Y VIAS, S. A.

*Juntas generales de accionistas
ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, calle de Menéndez Pelayo, número 67, el día 26 de junio de 1975, a las diez horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Censores para 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A continuación, en el mismo domicilio, se convoca a Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Consejeros.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tanto la Junta general ordinaria como la extraordinaria se convocan a segunda convocatoria para el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y lugar.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.791-C.

**INTERNACIONAL IBERICA
DE TELEFONIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en la calle Orense, número 24, primera planta, de esta capital, y, en segunda convocatoria, el 25 de junio de 1975, en el lugar y hora antes indicados.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio relativo al año 1974, y distribución de beneficios.

- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y apoderados de la Sociedad.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.004-C.

**INTERNACIONAL IBERICA
DE TELEFONIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1975, a las diecinueve horas, en la calle Orense, número 24, primera planta, de esta capital, y, en segunda convocatoria, el 25 de junio de 1975, en el lugar y hora antes indicados.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.005-C.

**INTERNACIONAL IBERICA
DE CONTROL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 23 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en la calle Orense, número 24, primera planta, de esta capital, y, en segunda convocatoria, el 24 de junio de 1975, en el lugar y hora antes indicados.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio relativo al año 1974, y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y apoderados de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.003-C.

**INTERNACIONAL IBERICA
DE CONTROL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 23 de junio de 1975, a las dieciocho horas, en la calle Orense, número 24, primera planta, de esta capital, y, en segunda convocatoria, el 24 de junio de 1975, en el lugar y hora antes indicados.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.002-C.

CAROLINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma, calle Menorca, número 22, 4.º,

a las doce horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, día 21, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- A) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.
- B) Aplicación de resultados.
- C) Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.
- D) Ruegos y preguntas.
- E) Aprobación del acta de la reunión.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1975. El Presidente del Consejo de Administración, L. Fluxá.—9.032-C.

HOTELES CALA MILLOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Urbanización Sa Mániga, San Lorenzo, Mallorca, a las once horas del día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, día 24, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.
- b) Aplicación de resultados.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- d) Ruegos y preguntas.
- e) Aprobación del acta de la reunión.

Cala Millor, 28 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Apoderado, Eduardo Baronet Rovira.—9.031-C.

UNION DE VINATEROS ASTURIANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Reelección o nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 1 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo Administrativo.—2.478-D.

URBANISMO, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S. A. (URBINCO, S. A.)

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle López de Hoyos, número 64, 1.º G, en primera y única convocatoria, el día 20 de junio de 1975, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 4.º Renovación miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 18 de los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia, voz

y voto en la Junta los socios que tengan, al menos, cinco enteros por ciento del capital social, o cien acciones de la serie A, tanto propias como representadas, las que deberán estar depositadas en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta o acrediten tenerlas depositadas con esta antelación en un establecimiento bancario.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.725-C.

CONSTRUCTORA IBERO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, calle de Hermosilla, número 3, el próximo día 20 de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

Podrán asistir a ella los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle de Ayala, número 100, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda, a la misma hora del día 21 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.728-C.

SUPRAM IBERICA DIFASA DISTRIBUIDORA DE FABRICADOS, S. A. (DIFASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 19 de junio de 1975, a las dieciocho horas, en el local de la calle del General Goded, número 9, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general celebrada en 21 de febrero de 1975.
- 2.º Gestiones efectuadas, para ejecución de los acuerdos de dicha Junta.
- 3.º Balance al 31 de mayo de 1975 y previsiones hasta el 31 de diciembre de 1975.
- 4.º Propuestas de Consejo y ratificación de las mismas, en su caso, en relación con la situación económica y la reestructuración de la Empresa.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fernández Cánovas.—9.012-C.

ALAMBRES ESPECIALES ABAHE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales de accionistas que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Pérez Galdós, sin número, con objeto de examinar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.
2. Propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
4. Renovaciones en el Consejo de Administración, si procedieran.
5. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación del capital social.
2. Modificación del articulado de los Estatutos sociales, si procediera.

Tarrasa, 30 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Agustín Abad Ros. 9.013-C.

M. ABAD RIBERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Martorell, número 29, con objeto de examinar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.
2. Propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
4. Renovaciones en el Consejo de Administración, si procedieran.
5. Cambio de domicilio social.
6. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
7. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
8. Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 30 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Agustín Abad Ros. 9.014-C.

INVERSORA B. G. N., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en Madrid, calle de Velázquez, número 16, planta segunda, derecha, el miércoles, 25 de junio de 1975, a las once y doce horas, respectivamente, en primera convocatoria, o el siguiente día de junio, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación de los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Artículo único.—Cambio de domicilio social.

Madrid, veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Consejo de Administración.—2.184-8.

PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en su domicilio social de Serrano, número 61, el día 25 de junio del corriente año, a las siete de la tarde, o, en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de Vocales de la Junta de fundadores y del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, el Conde de Santamaría de Paredes.—8.806-C.

ARRIANZA, S. A.

(Disolución y extinción)

En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 153, 166 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el 20 de mayo de 1975, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad con efectos a este día, nombrándose liquidadores a doña Esperanza Jiménez González Núñez, a don José Antonio y a don Carlos Angulo Ortiz de la Torre, quedando aprobado el siguiente balance final de esta Sociedad, en relación con la disolución y liquidación acordada:

Activo	Pesetas
Caja y Bancos	960.791
Cuentas corrientes	46.252
Pérdida en el ejercicio	83.244
	<hr/>
	1.090.287
	<hr/>
Pasivo	Pesetas
Capital	1.000.000
Amortizaciones	70.000
Reservas	20.287
	<hr/>
	1.090.287

La escritura pública correspondiente a la precedente disolución y liquidación de la Sociedad se ha otorgado el día 31 de mayo de 1975, ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llares.

Madrid a 2 de junio de 1975.—Por los liquidadores, Esperanza Jiménez González Núñez.—8.812-C.

BARCELONA COMERCIAL TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bailén, 37, de Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales del ejercicio 1974 y aplicación de resultados.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.819-C.

DIBU, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, de esta capital, el día 19 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

5.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta, todos los accionistas, para lo cual, éstos o sus representantes, deberán proveerse de una tarjeta de asistencia que estará a su disposición, en la Secretaría de la Sociedad.

Valencia, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.486-D.

OPERATIVA INMOBILIARIA, S. A.

(OPINSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Miguel Angel, número 1, duplicado, el día 19 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el 20 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Designar censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.818-C.

MERCOMURCIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas de «Mercomurcia, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, sito en el cruce de la carretera Madrid-Murcia con Molina de Segura-Alguazas, de Molina de Segura (Murcia), el día 20 de junio de 1975, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

P. 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejer-

cicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración.

P. 2.º Ratificación de nombramientos de cargos del Consejo.

P. 3.º Ampliación de capital a 86.000.000 de pesetas. Ejecución del acuerdo por el Consejo de Administración.

P. 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

P. 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

P. 6.º Otorgamiento de facultades para la efectividad legal de los acuerdos de la Junta.

P. 7.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Murcia, 2 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Pareja Muñoz.—9.027-C.

MERCOLERIDA, S. A.

Segunda convocatoria de la Junta general de accionistas de «Mercolerida, S. A.»

No habiéndose podido celebrar la Junta general, en primera convocatoria, se convoca a los señores accionistas, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida de Tortosa, sin número, de Lérida, el día 20 de junio de 1975, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

P. 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1974.

P. 2.º Renovación del Consejo de Administración.

P. 3.º Aumento de capital social.

P. 4.º Modificación de los artículos 8.º y 25 de los Estatutos sociales, referentes al capital autorizado y a la composición del Consejo de Administración, respectivamente.

P. 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

P. 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

P. 7.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Lérida, 4 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García de Oteyza.—9.026-C.

LA PALMA DEVELOPMENT COMPANY, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el 21 de junio de 1975, a las once horas, en Los Llanos de Aridane, Isla de la Palma, Canarias, avenida del Generalísimo, número 9, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 22 de junio de 1975, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2. Aprobación de la gestión social para el mismo período.

3. Continuación o fin del inactivo de la Sociedad:

a) Deliberación sobre inversión en depósito a plazo de los inmuebles y/o acciones de agua.

4. Deliberación sobre dividendos pasivos, su exigibilidad o condonación.

5. Deliberación sobre reducción de capital.

6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

7. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
8. Ruegos y preguntas.

Los Llanos de Aridane, 2 de junio de 1975.—El Presidente, Paris Eugene Smith. 8.717-C.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Santander (Calderón de la Barca, 4, 3.º), el día 20 del actual, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1974, así como de la gestión y actos del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social, Calderón de la Barca, 4, 3.º, Santander, contra depósito de las acciones o certificación acreditativa del depósito bancario de las mismas. Advirtiéndose que, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se requerirá un mínimo de 50 acciones para la asistencia a la Junta.

Santander, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—8.786-C.

VALORES BASCONIA, S. A.

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general de accionistas para el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, en segunda convocatoria, a las trece horas, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación—calle Rodríguez Arias, 6—, de esta plaza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y gestiones del Consejo de Administración durante el ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta.

3.º Nombramiento de dos censores propietarios y dos suplentes para el examen e informe de la documentación contable del ejercicio de 1975.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 25 o más acciones, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad—Gran Vía, 36, 2.º izquierda—, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de esta plaza les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los señores censores de cuentas, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, para poder ser examinados por los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

No es probable se reúna el quórum necesario para la celebración en primera convocatoria.

Bilbao, 30 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Barandiarán Alday.—8.777-C.

RUBASA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del balance y de resultados.
- 2.º Reección o nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de mayo de 1975.—El Presidente.—8.772-C.

CONSTRUCCIONES GOVASA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del balance y de resultados.
- 2.º Reección o nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de mayo de 1975.—El Presidente.—8.771-C.

AGRUPACION TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Biar y en el domicilio social, el próximo día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Dar cuenta del nombramiento de Gerente efectuado por el Consejo según lo dispuesto en el artículo 66 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1975, e interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Biar, 15 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.764-C.

INGENIEROS CONSULTORES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a reunión ordinaria de la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Muntaner, 507-509, Barcelona, el día 25 de junio actual, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y censura de la gestión social, correspondientes al ejercicio del año 1974.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas y capital, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1974 en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Barcelona, 2 de junio de 1975.—El Secretario general, Juan Sartorius.—8.759-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).